

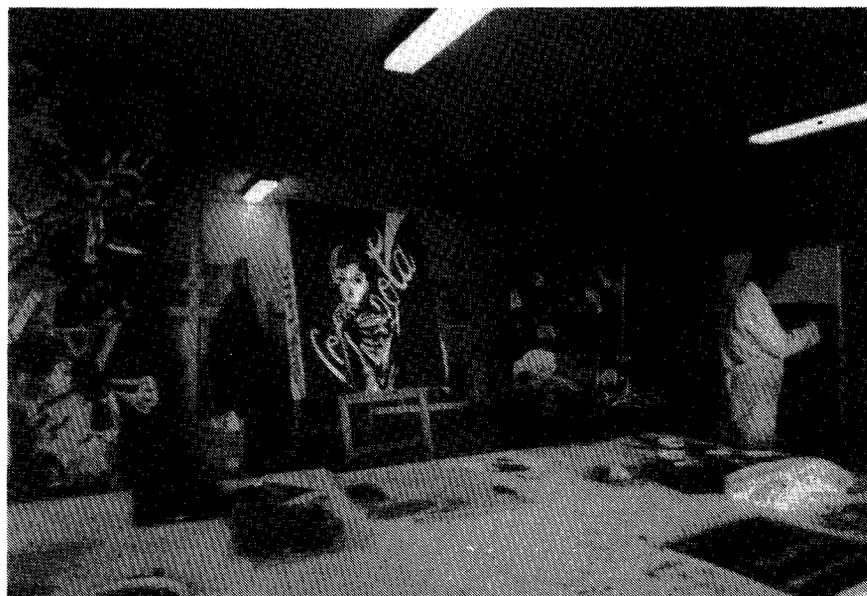
referido a los intereses generales de toda la comunidad nacional y de sus respectivas Comunidades Autónomas.

Además, la misma LRU se refiere a las funciones específicas de la Universidad, señalando entre ellas, en el art. 1º, 2, c) "el apoyo científico y técnico al desarrollo cultural, social y económico, tanto nacional como de las Comunidades Autónomas".

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, jurídicamente, dispone de su propia Universidad desde 1982 en que fue creada por ley, aunque en realidad, fueron dos Reales Decretos los que marcaron el verdadero inicio de esta todavía corta, pero intensa, historia universitaria regional: el 717, de 2 de abril y el 1.855 de 9 de octubre, ambos de 1985; con el primero, se incorporaban los centros universitarios existentes en Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo (hasta entonces dependientes de cuatro universidades distintas: Autónoma de Madrid, Complutense, Murcia y Politécnica de Madrid); con el segundo se creaban los primeros centros nuevos de la propia Universidad.

Con ello se hacía realidad una vieja aspiración regional; no obstante, el modelo de Universidad que nacía suscitó no pequeñas controversias, tanto en cuanto al propio modelo de multicampus, como en la distribución de los nuevos estudios por provincias, incluso en la propia ubicación del Rectorado.

Pues bien, volviendo a la necesaria interrelación de la Universidad con el contexto socioregional, los Estatutos de la misma (aprobados en Claustro el pasado 20 de marzo y que, una vez refrendados en las instancias correspondientes, sustituirán a los Provisionales por los que se regía la Universidad desde el 5 de octubre de 1987) señalan, en su artículo 2º, 1, d) como misión de la Universidad "el apoyo científico y técnico al desarrollo cultural, social y económico con atención singular a las deman-



das particulares de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en cuyo ámbito territorial está ubicada", cumpliendo así y ampliando, al mismo tiempo, el espíritu de la propia LRU.

Se suele decir que las cifras son frías, pero en no pocas ocasiones no nos queda más remedio que apoyarnos en ellas, por que desde ellas es posible el planteamiento de determinadas reflexiones y, en muchos casos, la afirmación de hechos y resultados alcanzados, en nuestro caso en el seno de la comunidad universitaria. Pero que las cifras no se dejen sólo en el almacén de la estadística. Detrás de cada número hay una suma de esfuerzos y voluntades que, naciendo de la colectividad, a ella deben volver.

En el quinquenio que va de octubre de 1985 a octubre de 1991, la UCLM ha pasado de 6.661 estudiantes a 16.387; de 402 profesores a 900; de 13 profesores doctores a 275; de 111 funcionarios y personal laboral a 600; de 178 millones de ptas. de presupuesto total anual a 7.000 millones; de 15 millones anuales dedicados a investigación a 105; de 6 becarios FPI a 67. Y en el trienio que va de 1988 a 1991, el período de mandato del primer rector elegido por el claustro universitario, la UCLM ha pasado de 21 a 26 centros (6 facultades, 16 escuelas universitarias y 4 centros adscritos -en este caso, frente a los 8 que antes existían, lo

que supone la integración de cuatro de ellos-), pudiéndose cursar 18 carreras (8 licenciaturas y 10 diplomaturas) frente a las 13 que se podían estudiar al inicio de ese trienio.

Todos estos datos nos permiten afirmar el cumplimiento progresivo de los fines de la Universidad, entendida como una variable fundamental para la investigación, la innovación, la educación superior y la formación de posgrado en una región como la nuestra, así como para su crecimiento y progreso. Porque a los números habría que añadir otros hechos: las ayudas a la investigación conseguidas por algunos de nuestros departamentos en los diversos programas nacionales de investigación y desarrollo tecnológico, la lectura de las primeras tesis, la implantación este mismo curso de los primeros programas de doctorado, la oferta de servicios de información y atención al alumnado o la puesta en marcha de servicios específicos de extensión universitaria. Y todo ello, sin olvidar una realidad importantísima que, a menudo, pasa desapercibida: la UCLM es la universidad española con un mayor porcentaje de estudiantes becarios (un 30%); nuestro Rector ha dicho recientemente, con motivo de la constitución del Consejo Social de la Universidad, que sin la universidad regional muchos de estos alumnos, aún habiendo logrado su beca, se hubie-

En el aula de Bellas Artes se exponen diversos trabajos realizados por los alumnos.